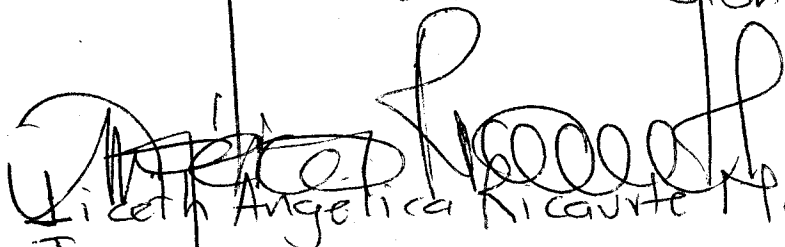
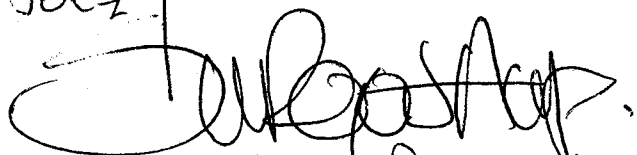


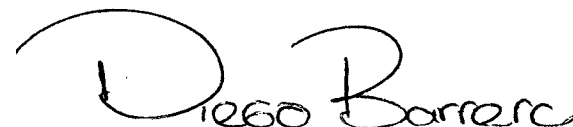
Villavicencio, Julio 23 de 2019

La suscrita Juez Segunda Administrativa del Circuito de Villavicencio deja constancia de que el día de hoy se adelantó la audiencia inicial de que trata el art. 180 del CPACA dentro del radicado 2018-00203, en la que se evacuaron las etapas de Saneamiento, decisión de excepciones previas, fijación del litigio y conciliación. En esta última etapa se decidió suspender la audiencia para decidir en auto separado sobre la viabilidad de aprobar el acuerdo conciliatorio al que llegaron las partes.

La presente se emite en virtud de la ausencia temporal de energía eléctrica que impidió imprimir la correspondiente acta, y se firma por quienes intervinieron en la audiencia.


Liceth Angelica Ricaurte Mora
Juez


Saira Yadira Rojas Arrepiache
Apoderada Demandante


Diego Barrera
Diego Mauricio Barrera Carrillo
Apoderado Policía Nacional